



## CURSO

Derecho y Discapacidad:

***“Sobre la protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas en situación de discapacidad en el ámbito interno e internacional”***

Del 1 al 5 de diciembre de 2014

Auditorio Alessandri de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile,  
Edificio Los Presidentes, 1er piso.  
Dirección: Pío Nono 1, Providencia, Santiago.

El **objetivo general** del curso es el fomento del conocimiento sobre los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, consagrados principalmente en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, así como en la Ley N°20.422 y en otros tratados internacionales de derechos humanos vigentes en esta materia. Así como también, generar un debate acerca de las principales falencias de nuestro ordenamiento jurídico y de las políticas públicas al respecto, con la finalidad de instalar esta temática al interior de los organismos públicos.

El curso **está dirigido a**: Jefes de Servicio, Jefes de Departamentos de Recursos Humanos, Jefes de Oficinas de Discapacidad, entre otros cargos relacionados, que tengan injerencia en la toma de decisiones respecto de políticas, programas y mejoras en materia de inclusión social de las personas en situación de discapacidad y a los distintos representantes de destacadas ONGs que trabajen en esta temática. **El curso contará con un 100% de beca para sus participantes.**

## PROGRAMA

Lunes 1 de diciembre

09:00 – 09:55 horas

INAUGURACIÓN:

**Sr. Pierino PERAZZO GAGLIARDO**

Decano (S) de la Facultad de Derecho  
Universidad de Chile.

**Sr. Mauro TAMAYO**

Director Nacional del Servicio Nacional de la  
Discapacidad

**Sr. Amerigo INCALCATERRA**

Representante Regional para América del Sur  
del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos (ACNUDH).

**TEMA: Introducción general del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. La protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas en situación de discapacidad.**

10:00 – 12:30 horas

Introducción general sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en materia de discapacidad.

Primer bloque con  
break de 15 min.

Análisis del Informe Inicial de aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su adecuación normativa a partir de la Ley N° 20.422 que incorpora sus normas y estándares.

**Profesor Dr. Álvaro BENAVIDES**

12:30 – 14:30 horas

Almuerzo

14:30 – 17:00 horas

Mecanismos de protección de derechos de las personas en situación de discapacidad en Chile y la obligación de adecuación normativa a los estándares internacionales.

Segundo bloque con

**Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis.** (Por confirmar el nombre del expositor).

break de 15 min.	
<b>Martes 2 de diciembre</b>	
<b>TEMA: El sistema de protección internacional de las Naciones Unidas.</b>	
10:00 – 12:30 horas  Primer bloque con break de 15 min.	Labor de la Oficina del (ACNUDH) dentro del sistema de protección internacional de las Naciones Unidas; el rol del Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos y procedimientos especiales (Primera Parte).  <b>Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).</b>
12:30 – 14:30 horas	Almuerzo
14:30 – 17:00 horas  Segundo bloque con break de 15 min.	Labor de la Oficina del (ACNUDH) dentro del sistema de protección internacional de las Naciones Unidas; el rol del Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos y procedimientos especiales (Segunda Parte).  <b>Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).</b>
<b>Miércoles 3 de diciembre</b>	
<b>TEMA: La promoción y protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas en situación de discapacidad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.</b>	
10:00 – 12:30 horas  Primer bloque con break de 15 min.	Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Su importancia, estándares internacionales y aplicación en Chile (Primera Parte).  <b>Profesor Dr. Sergio PEÑA NEIRA.</b>
12:30 – 14:30 horas	Almuerzo
14:30 – 17:00 horas	Sistema Interamericano de Protección de los

<p>Segundo bloque con break de 15 min.</p>	<p>Derechos Humanos. Su importancia, estándares internacionales y aplicación en Chile (Segunda Parte).</p> <p><b>Profesora Dra. Ximena GAUCHÉ.</b></p>
<p><b>Jueves 4 de diciembre</b></p>	
<p><b>TEMA: Sistemas de integración regional y su rol en cuanto a la promoción y protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas en situación de discapacidad.</b></p>	
<p>10:00 – 12:30 horas</p> <p>Primer bloque con break de 15 min.</p>	<p>La protección de los Derechos Humanos en los Sistemas de Integración Latinoamericanos. (MERCOSUR; UNASUR; CAN; SICA; CELAC)</p> <p><b>Profesor Dr. Fernando LAISECA</b></p>
<p>12:30 – 14:30 horas</p>	<p>Almuerzo</p>
<p>14:30 – 17:00 horas</p> <p>Segundo bloque con break de 15 min.</p>	<p>El rol de la Unión Europea (UE) en materia de Derechos Humanos. La estrategia de la Unión Europea en materia de discapacidad 2010-2020.</p> <p><b>Profesora Dra. Ana María MOURE.</b></p>
<p><b>Viernes 5 de diciembre</b></p>	
<p><b>TEMA: Protección y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el ámbito de la discapacidad. La aplicación del principio del debido proceso en los procedimientos judiciales internos e internacionales.</b></p>	
<p>10:00 – 12:30 horas</p>	<p>El rol y la perspectiva de Corporación Opción en relación a la protección de los derechos del niño, con especial referencia a los derechos de los pueblos indígenas y la igualdad de género; Informes alternativos presentados al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, y el rol del Instituto Nacional de Derechos Humanos en relación a las personas en situación de discapacidad.</p>

Primer bloque con break de 15 min.	<b>Corporación Opción</b> (Por confirmar nombre de expositor)
12:30 – 14:30 horas	Almuerzo
14:30 – 17:00 horas  Segundo bloque con break de 15 min.	Debido Proceso y Discapacidad: Tratamiento de la capacidad procesal en personas en situación de discapacidad, en el ámbito judicial y administrativo, desde la perspectiva del derecho internacional privado.  <b>Profesora Rita LAGES</b>

**EL EXAMEN CONSISTIRÁ EN LA ENTREGA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ALGUNO DE LOS TEMAS DISPONIBLES TRATADOS EN EL CURSO, EL QUE DEBERÁ SER ENTREGADO DURANTE EL MES DE ENERO.**